

112

Tribunal Supremo Electoral

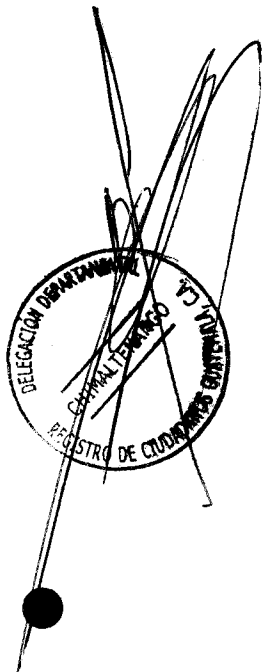
DD-RC-CHM-03-01-R-125-2019

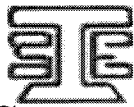
--LEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL EN CHIMALTENANGO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

A S U N T O: Señor: **MARCO TULIO ZAMORA POPOL**, en calidad de representante Legal del partido político **COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN**, presenta el **07/03/2019** solicitud de inscripción de Alcalde y Corporación municipal de fecha **04/03/2019**, del Municipio de **PATZUN**, del departamento de Chimaltenango, contenida en formulario de solicitud de candidatos para corporaciones municipales numero **CM 575**, y en la cual solicita la inscripción de la referida planilla para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el día domingo 16/06/2019 encabezada por el señor **MARCELINO SINCAL HI** para el cargo de Alcalde.

Motivo por el cual se tiene a la vista para resolver el expediente identificado en el acápite con número de ingreso **Aaai-125-2019**, a efecto de que se inscriba a los candidatos de a Alcalde y corporación municipal para participar en Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el día domingo 16/06/2019 del partido político **COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN**, del municipio de **PATZUN** del departamento de **CHIMALTENANGO**.

C O N S I D E R A N D O: Que de la documentación presentada se desprende; I) Que la postulación de candidato a Alcalde y corporación municipal se hizo mediante Asamblea Municipal Extraordinaria de fecha 25-11-2018 y registrada en acta numero 01-2018, II) que la solicitud de inscripción contenida en el formulario **CM 575** de fecha **04-03-2019** debidamente firmado por el representante legal del partido político **COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN**, fue presentado después de la convocatoria a elecciones generales y del parlamento centroamericano y antes del cierre de inscripción de candidatos; III) Que el candidato a Alcalde presentó las dos fotografías, IV) Que todos los candidatos presentaron fotocopia de DPI, de ambos lados legibles; V) Que todos los candidatos presentaron certificación original de nacimiento, expedida por el Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala, VI) Que todos los candidatos presentaron declaración jurada en original mediante acta notarial y en la cual manifiestan que si llenan los requisitos del artículo 43 del código Municipal, que no están afectos a las prohibiciones del artículo 45 del código municipal, que no tienen impedimentos de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios Públicos, que no han manejado fondos públicos, que llenan las calidades que exige el artículo 113 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala, que no han sido contratistas del estado ni de ninguna otra entidad que reciba fondos públicos durante los últimos cuatro años a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción y su compromiso de abstenerse de adquirir la calidad de contratista después de su inscripción y durante el ejercicio del cargo al que eventualmente resultaren electos; que no aceptan ni aceptaran ninguna otra postulación para las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el día domingo 16-06-2019, VII) Que todos los candidatos presentaron constancia original de carencia de antecedentes penales y que los mismos fueron verificados en línea en el Organismo Judicial y VIII) Que todos los candidatos presentaron constancia original de carencia de antecedentes policiacos y que los mismos fueron verificados en línea en la Policía Nacional Civil, del Ministerio de Gobernación.





113

Tribunal Supremo Electoral

DD-RC-CHM-03-01-R-125-2019

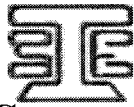
P O R T A N T O: Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos con base a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos, 2, 4, 28, 29, 135, 136 Constitución Política de la Republica de Guatemala, 1, 47 d), 32; 121, 153 a), 154 b), 155 e); 168, 169 a); 193, 194, 196 a); 197 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216, y 265 de la ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial (Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala); 43 y 45 Código Municipal (Decreto 12-2012 del Congreso de la Republica de Guatemala); 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala); 92 Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la Republica de Guatemala) 1, 50, 51, 52, 53, 55 b) 59 Bis, 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 018-2007, del Tribunal Supremo Electoral y sus reformas contenidas en Acuerdos, 273-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).

RESUELVE: I) Con lugar la solicitud de inscripción de candidato a Alcalde y corporación municipal del municipio de **PATZUN** del departamento de Chimaltenango del partido político **COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN**, contenida en solicitud de inscripción de candidatos para corporaciones municipales **CM 575** de fecha **04-03-2019**, debidamente firmado por el representante legal, II) con lugar la inscripción del candidato a Alcalde y corporación municipal del municipio de **PATZUN** del departamento de Chimaltenango por el partido político **COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN**, encabezada por el señor **MARCELINO SINCAL HI** para que participen en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el día domingo 16-06-2019, III) **NOTIFIQUESE:** y IV) Elévese el expediente numero **Aaai-125-2019** que contiene la solicitud de inscripción de candidatura para corporaciones municipales con número **CM 575** de fecha **04-03-2019** del municipio de **PATZUN**, del departamento de Chimaltenango, del partido político **COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN**, al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral para darle cumplimiento al artículo 60 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

19:30:00



[Handwritten signature]
D.D.E. Wilmar Anbal Marroquin Antón
Delegado II Departamental
Registro de Ciudadanos
Tribunal Supremo Electoral
Chimaltenango



114

Tribunal Supremo Electoral

DD-RC-CHM-03-01-R-125-2019

CEDULA DE NOTIFICACION

EXPEDIENTE / Aai-125-2,019

EN EL MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO,
SIENDO LAS Dieci y siete HORAS CON Treinta y cinco
MINUTOS DEL DIA: Once DEL MES DE
Marzo DEL AÑO Dos mil Diecinueve.


CONSTITUIDOS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE LA DELEGACION
DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DEL TRIBUNAL SUPREMO
ELECTORAL UBICADO EN LA PRIMERA AVENIDA CUATRO GUIÓN SESENTA B, DE LA
ZONA CUATRO DE CHIMALTENANGO, **NOTIFIQUE:** Al señor: **MARCO**

TULIO ZAMORA POPOL, en calidad de representante Legal del partido
político **COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN**, LA RESOLUCION NUMERO
DD-RC-CHM-03-01-R-125-2019 DE FECHA **10/03/2019**, POR CEDULA Y

COPIA DE LEY QUE ENTREGUE A:
Marco Tulio Zamora Popol


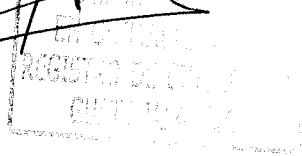
QUIEN ENTERADO DE SU CONTENIDO **SI** FIRMA. DOY FE.

NOTIFICADO:

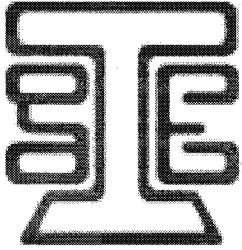
FIRMA: 

NO. DE CUI: 1599 74700 0403

NOTIFICADOR:

AAA



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
575

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **CHIMALTENANGO*PATZUN**

Organización Política COMPROMISO RENOVACION Y ORDEN Fecha y hora: 12 de marzo de 2019 09:10

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1582595800407	MARCELINO SINCAL HI	1582595800407	13/02/64
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Sindico Titular	1 1698155280407	BONIFACIO MICULAX XICO	1698155280407	25/05/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Sindico Titular	2 2544894350407	JORGE COYOTE GUITZOL	2544894350407	25/06/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Sindico Suplente	1 1623632300407	MARTÍN IXAN QUECHÉ	1623632300407	07/10/64
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2519004600407	VENANCIO NAPOLEÓN XIRUN AJBAL	2519004600407	08/07/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 2261228750407	LORENZO MUXTAY AJCIVINAC	2261228750407	05/09/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 1701168750301	VERNIK ISMAEL CANU ESPADEROS	1701168750301	19/12/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1973484240407	ANGELINA TAQUIRÁ MUJ	1973484240407	01/10/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 2359960250407	BALVINO CHICOL TZUQUEN	2359960250407	30/03/53
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2464840550407	VITALINO SINCAL	2464840550407	27/07/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1709234790407	MANUEL SICAJAN MUTZUTZ	1709234790407	17/11/83